



## CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO

**Proyecto “Promoción de agrocadenas regionales e inclusión de agricultura familiar, con enfoque de adaptación al cambio climático en territorios priorizados en la ECADERT”**

Secretaría Ejecutiva del CAC  
21 de enero de 2015

## **PROYECTO: “Promoción de agrocadenas regionales e inclusión de agricultura familiar, con enfoque de adaptación al cambio climático en territorios priorizados en la ECADERT”**

### **I. Antecedentes**

El Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), suscrito a fines de 1991 establece como la finalidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), constituir a Centroamérica como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

En el logro de esta finalidad el sector agropecuario y rural tiene indudablemente una gran relevancia desde la perspectiva de los retos y oportunidades compartidas que generan espacios para la cooperación e integración regional.

Algunas de estos retos y oportunidades surgen de aspectos que se enmarcan en un contexto más global tales como: la variabilidad y cambio climático, los cambios estructurales en los mercados internacionales, las amenazas sanitarias y fitosanitarias, el acelerado desarrollo tecnológico que promueven innovaciones productivas con impactos significativos en los rendimientos, la búsqueda de fuentes alternativas de producción de energía, entre otras.

Otros retos y oportunidades se derivan de la proximidad geográfica, así como de las dinámicas sociales, económicas, culturales y ambientales compartidas como región, entre las cuales se encuentran: la potencialidad de un mercado regional, encadenamientos productivos, patrones de consumo similares, cuencas hidrográficas compartidas, amplias fronteras terrestres y marítimas, flujos migratorios intrarregionales, niveles de desigualdad y pobreza con mayor afectación en el medio rural, entre otros.

Ante este escenario, y luego de varios años de trabajar en función de los objetivos generales del SICA y del Subsistema de Integración Económica, el Consejo de Ministros del CAC decidió la definición y puesta en marcha de una serie de instrumentos regionales para orientar estratégicamente sus acciones.

El primero de estos instrumentos en formularse fue la Política Agrícola Centroamericana (PACA), en respuesta al compromiso establecido en el Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica para *“ejecutar gradualmente una política agrícola centroamericana, que propugne por la modernización y reconversión del sistema productivo a fin de mejorar la eficiencia y la competitividad”*<sup>1</sup>.

A pesar de un par de intentos previos, no fue sino hasta el año 2005 que las condiciones políticas y económicas de la región se conjugaron para poder llevar a cabo y completar el ejercicio de formulación de una Política Agrícola Centroamericana (PACA), la cual fue aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA el 12 de diciembre de 2007, con el objetivo de *“Promover una agricultura centroamericana sostenible, moderna, competitiva, equitativa, articulada regionalmente, concebida como sector ampliado”*<sup>2</sup>, *con capacidad de adaptarse a nuevos roles y oportunidades así como de fomentar la complementariedad entre actores públicos y privados”*<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Artículo 21 del Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

<sup>2</sup> En su concepción ampliada el sector agrícola incorpora tanto las actividades productivas primarias a nivel de cultivos y ganadería, como su transformación y comercialización.

<sup>3</sup> Política Agrícola Centroamericana 2008-2017, San José, 2007, pag 40.

En su conjunto la Política Agrícola Centroamericana pretende:

- i) Aprovechar las potencialidades del mercado regional para un mayor desarrollo de la competitividad del sector agrícola, a partir de las nuevas oportunidades de mercado que genera el establecimiento de una unión aduanera y otras decisiones en el ámbito de la integración.
- ii) Brindar un mayor acceso de los pequeños y medianos productores a los beneficios de la integración regional, promoviendo acciones que faciliten su incorporación al mercado regional a través de alianzas productivas y comerciales orientadas a consolidar y desarrollar mercados regionales y extra-regionales.
- iii) Fortalecer la institucionalidad regional pública y privada del sector agrícola ofreciendo un marco general para el diseño de políticas agrícolas nacionales.
- iv) Fortalecer el capital humano y social, público y privado, de la región, de cara a los temas emergentes y las oportunidades, en el contexto de la apertura comercial y con conocimiento del proceso y la normativa de la integración regional centroamericana.
- v) Contribuir a la seguridad alimentaria regional, generando empleo y estabilidad de ingresos para los productores y trabajadores agrícolas, contribuyendo a garantizar la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de alimentos saludables y de calidad para los consumidores centroamericanos, mediante la producción y el comercio.

El segundo instrumento estratégico promovido por el CAC es la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS), la cual fue construida en forma simultánea a la PACA y se incorporó como una medida de la misma. Su elaboración se coordinó con el sector de ambiente y de salud en el marco del SICA y fue aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en mayo del 2008.

Los ejes estratégicos concertados en la ERAS son: i) el manejo sostenible de tierras, ii) biodiversidad, iii) variabilidad y cambio climático, iv) negocios agro-ambientales, y v) espacios y estilos de vida saludables, de manera que contribuya al desarrollo humano sostenible.

El tercer instrumento regional es la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) que abarca de una forma más holística los retos y oportunidades del desarrollo rural, con base en el enfoque territorial. La Estrategia fue aprobada por el Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en marzo del 2010, y por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, el 30 de junio de 2010.

El objetivo de la ECADERT es *“Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas, con los correspondientes procesos de formulación consensuada de proyectos de futuro y procesos de planeamiento e inversión orientados por una visión estratégica, para la transformación institucional, social, económica y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades propias para lograr el desarrollo sostenible”*

Para priorizar mejor los temas incorporados en estos instrumentos de política regional, el Consejo de Ministros CAC definió 7 áreas estratégicas de trabajo, en noviembre de 2012:



- Cambio climático y gestión integral de riesgos
- Agricultura familiar
- Desarrollo rural territorial
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos
- Tecnología, transferencia e innovación (incluido lo referente a biotecnología y bioseguridad)
- Competitividad, comercio y agronegocios
- Seguridad alimentaria y nutricional

Asimismo, el Consejo de Ministros constituyó Grupos Técnicos Regionales con representantes de cada uno de los países miembros que tienen como objetivo *“Identificar y gestionar la ejecución de acciones estratégicas regionales de corto, mediano y largo plazo en el marco de las políticas, estrategias y acuerdos presidenciales, sectoriales e intersectoriales regionales, según los lineamientos y áreas temáticas priorizadas por el Consejo de Ministros del CAC, así como su articulación en cada uno de los países miembros. Asimismo, el Grupo Técnico tiene el papel de asesorar al Consejo de Ministros en asuntos relacionados con los temas estratégicos de su competencia”*.

La primera tarea que el Consejo de Ministros encomendó a estos Grupos Técnico fue la identificación de temas estratégicos de ser abordados en forma regional. En este sentido, la presente propuesta articula acciones de estos tres instrumentos regionales (PACA, ERAS y ECADERT), abordando aspectos relevantes y de actualidad definidos y priorizados por los Grupos Técnicos Regionales con el aval del Consejo de Ministros del CAC: la promoción de agrocadenas que fortalezcan la integración regional, vinculen en forma incluyente a la agricultura familiar y consideren los efectos que el cambio climático está trayendo a los territorios rurales centroamericanos.

Por otra parte, para cerrar la parte de antecedentes se debe resaltar que a partir del año 2001, la cooperación de la República de China (Taiwán) ha contribuido significativamente para el diseño y puesta en marcha de políticas y acciones regionales en el marco del Consejo Agropecuario Centroamericano.

Esta cooperación ha sido establecida y acordada en el marco de la Comisión Mixta República de China (Taiwán) - Países del Istmo Centroamericano y ha permitido la aprobación y ejecución de tres proyectos regionales: i) Proyecto de Reducción de la Vulnerabilidad del sector agropecuario ante las alteraciones climáticas (VULSAC); ii) “Programa Regional para promover la competitividad, integración y desarrollo sostenible del sector agropecuario” (PROCOM) y iii) Proyecto Regional de apoyo al incremento de la productividad y calidad de la producción de alimentos para contribuir a la seguridad alimentaria en Centroamérica y República Dominicana (PROCAL).

El VULSAC buscaba reducir la vulnerabilidad del sector agropecuario centroamericano ante las amenazas naturales, en particular con aquellas relacionadas con variabilidad climática y el cambio climático global.

Los principales resultados de este proyecto fueron el desarrollo de un sistema de detección, alerta temprana y seguimiento de la variabilidad climática y las amenazas asociadas a ella (inundaciones, sequías, deslizamientos, incendios forestales, etc.); la derivación de pronósticos climáticos operativos de fácil interpretación por el usuario final y diseñados en función de los intereses del sector, la sensibilización de los actores relacionados con el sector agropecuario (agricultores, pescadores, agroindustriales, banqueros, aseguradores, proveedores de insumos y servicios, etc.) sobre la

importancia de comprender las relaciones entre clima y agricultura, y prepararse adecuadamente para reducir los desastres, la modernización de sistemas de estimación y pronóstico de producción y el desarrollo del componente regional sectorial agropecuario del Plan Centroamericano de Reducción de Desastres.

Por su parte, gracias al PROCOM, se fortaleció la vinculación entre el sector público y el sector privado de la región, así como mejorar el desempeño de algunas instituciones del sector privado, en torno a la definición de normativa con efecto directo sobre la productividad y comercialización de productos agropecuarios, se fortaleció la integración del sector agropecuario centroamericano, a través de la discusión y el logro de consensos de legislación regional que se espera mejore las relaciones comerciales intra y extra regional.

Asimismo, ejecutar la Política Agrícola Centroamericana, particularmente lo referido a los temas de competitividad regional, donde se relaciona con el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana (UAC), y realizar un intercambio constructivo regional de información y experiencias, que tuvo como resultado la formulación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Territorial, asimismo, se permitió dar los pasos iniciales en torno a la ejecución de esta estrategia y establecer sinergias con instituciones regionales y extra regionales que han permitido un desarrollo equilibrado de las acciones en el marco del desarrollo rural de la región.

El PROCAL por su parte ha mejorado la seguridad alimentaria y nutricional en la región del SICA, por medio del fortalecimiento de las capacidades de funcionarios de los Ministerios de Agricultura y otras instituciones relacionadas para la gestión integral del agua y el desarrollo de técnicas e instrumentos para el aprovechamiento del agua de lluvia, fortalecido las capacidades de gestión territorial y elaboración y presentación de propuestas de desarrollo por medio de la apertura de un espacio regional para presentar proyectos en el marco del fondo regional de la ECADERT, profundizado el compromiso de los países y de los propios actores territoriales sobre los aportes que estos deben de hacer al desarrollo de sus comunidades, lo cual se ve expresado en el porcentaje de contrapartida que los beneficiarios y los gobiernos de los países estarán asignando a la ejecución de los proyectos territoriales, e incrementado la apropiación de los países beneficiarios en la toma de decisiones sobre el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional, a partir del abordaje que se procura a través de la ejecución de este proyecto articulado con las áreas estratégicas que han sido priorizadas por el Consejo de Ministros del CAC.

## **II. Justificación:**

Durante los últimos años, la mayoría de los países de la región han mejorado sus niveles desarrollo general y han alcanzado en estatus de países de desarrollo intermedio gracias a los encomiables esfuerzos realizados.

No obstante, este desarrollo a lo interno de los países no logra aún incorporar a la mayoría de los territorios rurales, los cuales enfrentan todavía una gran cantidad de retos compartidos a nivel regional entre Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.



En estos países de la región, según datos de ICEFI<sup>4</sup>, la población rural supera los 20 millones de personas, las cuales mayoritariamente viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema, alcanzando elevados índices en algunos países: El Salvador (43,3%), Guatemala (50,2%), Panamá (59,7%), Nicaragua (63,3%) y Honduras (65,2).

Asimismo, en estos territorios rurales, la principal fuente de empleo de la población ocupada mayor de 15 años sigue siendo el sector agrícola y de recursos naturales renovables, lo cual se destaca en algunos países como Nicaragua (62,7%), Honduras (57,3%) y Guatemala (56,8%).

En todos los países de la región, incluyendo Belice y República Dominicana, el sector agropecuario ha mantenido una tendencia positiva de crecimiento, un rol trascendental en la provisión de alimentos y materias primas, y generando un elevado nivel de exportaciones regionales y extrarregionales, contribuyendo de manera significativa a la economía de todos los países, pero también a la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria.

En este último aspecto, no puede dejarse de mencionar el papel de la denominada agricultura familiar en la región. Según estimaciones de FAO, la agricultura familiar produce más del 70% de los alimentos de Centroamérica, representando entre el 80 y 90% de los productores de maíz y frijol, quienes producen entre el 75 y 80% de estos cultivos. Además de proveer la mayoría de los alimentos de la dieta básica de la región, la agricultura familiar tiene un peso demográfico y económico considerable, sumando más de 2,1 millones de unidades productivas desde Guatemala hasta Nicaragua, cifra equivalente a una tercera parte de los hogares de esta región (conocida como CA-4). En términos de su peso en el sector agropecuario, la agricultura familiar representaría por lo menos el 64% de los ocupados en el sector y el 49% del valor agregado agropecuario (PIB agropecuario) de esta región.

A pesar de la importancia de la Agricultura Familiar en aspectos claves como la seguridad alimentaria, y del amplio reconocimiento que ha alcanzado, gracias, en parte a la declaración por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, hay una tarea pendiente en esta materia, la cual es impulsar y promover una participación más activa de estos productos en procesos comerciales consolidados.

Algunos de los principales retos en este sentido, en los cuales se torna necesario continuar impulsando están dados en materia de formulación de políticas públicas y marcos facilitadores, inserción en cadenas de valor dirigidas al mercado, promoción de programas de financiamiento diferenciados que reconozcan las características propias de la producción, el desarrollo de innovaciones (tecnológicas, organizaciones, de mercadeo, entre otros) que impulsen la agregación de valor en la producción, y que finalmente reconozca las potencialidades de la agricultura familiar en torno al valor de la inserción con equidad de mujeres, jóvenes, población indígena, personas con discapacidad, adultos mayores, vinculados directamente con estas prácticas.

Al respecto, es necesario fortalecer la articulación de los agricultores familiares a las cadenas de valor, sobre todo a aquellas que tengan un sentido de abordaje regional por razones de aportar a la seguridad y soberanía alimentaria, incrementar la competitividad, productividad o bien el valor agregado regional.

En este sentido la ECADERT ha incorporado como una de su líneas de acción el fomento de encadenamientos productivos y cadenas de valor basadas en las potencialidades de los territorios

---

<sup>4</sup> Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.

rurales, así como el mejoramiento de las condiciones de acceso a mercados locales, nacionales, regionales e internacionales y de participación de la pequeña agricultura empresarial en las cadenas de valor.

Para lograr lo anterior, es necesario establecer mecanismos que faciliten el diálogo y alianzas mutuamente beneficiosas entre diversos actores de las cadenas, según los diversos instrumentos y medios de comercialización, en condiciones más justas para los pequeños productores; facilitar la conformación de plataformas de interacción y alianzas público/privadas para el desarrollo de innovaciones tecnológicas en cadenas de valor basadas en territorios priorizados, con atención especial a aquellas en las cuales tienen un peso relevante distintos tipos de agricultura familiar; identificar las oportunidades comerciales derivadas del mercado interno y el comercio intra o extrarregional, y tomar medidas para facilitar su aprovechamiento por parte de los productores del territorio; impulsar las capacidades de los participantes en las cadenas de valor basadas en los territorios, en lo referente al análisis de las mismas y de sus mercados, las características y dinámicas de cada cadena, los sistemas agroalimentarios y conglomerados de los cuales forman parte, las estrategias para fortalecer su competitividad sistémica y otros aspectos medulares de los motores de crecimiento de los territorios.

Asimismo, la ECADERT ha puesto de manifiesto el potencial de orientar el diseño de mecanismos institucionales que vinculen la producción de alimentos en el territorio con programas sociales del Estado (por ejemplo comedores escolares), instituciones públicas, organismos internacionales y agencias de cooperación.

Sin embargo cualquier esfuerzo que se quiera desarrollar para la promoción de la incorporación de la agricultura familiar en las cadenas de valor en territorios rurales debe considerar los factores asociados al cambio climático y la intensificación de la variabilidad climática a la que está expuesta la región.

Los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) son responsables de apenas un 0,5% del total global de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por lo que su contribución al calentamiento global es considerada como baja, en tanto esta área geográfica es una de las más vulnerables al cambio climático. De acuerdo con el Índice de Riesgo Climático de largo plazo, elaborado por Harmeling & Eckstein con base en el período 1993-2012, cuatro países del SICA figuran entre los 10 más afectados, estos son: Honduras que ocupa el primer lugar, Nicaragua (4), República Dominicana (8) y Guatemala (10). Además en la lista total figura El Salvador en el puesto número 13.

Las relaciones entre agricultura y la vida rural con el cambio climático son complejas y de doble vía (parte del problema y parte de la solución). El cambio climático modificará la capacidad de producción de la agricultura, su localización e intensidad, tendrá consecuencias sobre las plagas y enfermedades que la afectan y modificará las condiciones de vida en los territorios rurales. Por otro lado, la agricultura y la actividad humana en el medio rural pueden acentuar o contribuir a reducir las emisiones de GEI y, con ello, incidir en el calentamiento global.

Los especialistas en clima aseveran que el cambio climático está intensificando la variabilidad climática, lo que implica mayor recurrencia o intensidad de amenazas naturales como sequías, inundaciones y huracanes. Estos peligros naturales son factores de riesgo relevantes, que causan importantes daños y pérdidas económicas que afectan con particular dureza al sector agropecuario y el



medio rural. Entre las soluciones resaltan la adaptación al cambio climático en general, las buenas prácticas agrícolas (BPA) y la gestión de reducción de riesgos.

De acuerdo con la Base de Datos de Desastres Internacionales (EM-DAT) del Centro para la Investigación sobre la Epidemiología del Desastre (CRED), el número de desastres de gran magnitud ocurridos en la región ha aumentado considerablemente en lo que va del siglo, de 43 en la década de 1980 a 143 en la década del 2000. Cabe notar que el número de desastres solo en 2010 y 2011, 38, es muy cercano al número de toda la década de 1980 (CEPAL, 2014).

Evaluaciones económicas realizadas por los gobiernos de Centroamérica y la República Dominicana, la CEPAL y otras agencias de Naciones Unidas sobre los mayores desastres estiman que, del total de las pérdidas económicas en sectores productivos, el 66% ha recaído en el sector agropecuario. Aunado a esto, estimaciones realizadas por CEPAL en el estudio sobre “La Economía del Cambio Climático en Centroamérica”, sugieren que el sector agropecuario quedaría expuesto a mayores embates debido a aumentos de temperatura, cambios del patrón de lluvias, expansión de las zonas áridas y mayor intensidad de tormentas, huracanes y sequías.

Por lo mismo, es necesario implementar políticas públicas y acciones decididas para reducir estos riesgos y fortalecer la resiliencia del sector agropecuario y medio rural, generando múltiples beneficios sociales, económicos y ambientales en los territorios que se prioricen en cada país.

### **III. Problemática**

En resumen, en lo que respecta a cambio climático, es preciso resaltar que éste no es una expectativa, sus efectos se manifiestan en la región con la afectación de los recursos naturales, con la incidencia de eventos climáticos extremos y alteraciones en precipitaciones y temperaturas, entre otros. La adaptación al cambio climático no puede esperar, las soluciones requieren tiempo y deben estar listas con gran sentido de oportunidad. Las condiciones en que se está llevando a cabo la agricultura en la región están modificándose y urgiendo de respuestas, los pisos altitudinales aptos para los cultivos se están moviendo, plagas y enfermedades podrían estar variando su ubicación geográfica, algunas actividades productivas podrían ser inviables en pocos años, la actividad del sector productor de alimentos debe evolucionar hacia una agricultura climáticamente inteligente. Algunos productores agobiados por los cambios experimentados en el patrón de lluvias y otras variables climáticas han debido iniciar procesos autónomos de adaptación, los cuales requieren ser reforzados por soluciones inducidas.

La región es vulnerable a las amenazas naturales, en particular a las de origen hidro-meteorológicas que son a menudo detonantes de riesgos sanitarios o de mercado. El índice de riesgo climático ubica a 5 países en los primeros trece lugares a nivel mundial. En el ámbito sectorial la agricultura ha sido el sector que usualmente ha concentrado la mayor participación en las pérdidas y daños. La agricultura en general y la agricultura familiar en especial cuentan con dificultades para enfrentar las alteraciones climáticas que afectan productividad, calidad, condición sanitaria de los cultivos, que inciden en viabilidad y sostenibilidad de las actividades productivas por razones como descapitalización reiterada de las unidades productivas y el riesgo de que los productores pierdan su condición de sujetos de crédito.

El recurso hídrico parte de la solución junto con la biodiversidad también van a sufrir las consecuencias del cambio climático, lo que sumado al crecimiento poblacional y cambio en hábitos de consumo se convierte en un enorme reto para el sector agrícola.

Durante el Encuentro Centroamericano y de República Dominicana sobre Agricultura Familiar 2014, realizado en El Salvador del 24 al 26 de setiembre del 2014, como parte de un conjunto de actividades relevantes a nivel mundial en el marco de la celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) 2014 y que fue organizado en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de la implementación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT); reunió a representantes de los Comités Nacionales del AIAF en la región, organizaciones sociales e instituciones públicas, academia y cooperación internacional. Dicho encuentro arrojó una serie de recomendaciones y conclusiones importante, consensuadas entre todos los actores, públicos y privados; por tal motivo esta propuesta de proyecto recoge varias de esas recomendaciones que detallamos:

- El definir estrategias de acción para la incidencia política a diferentes escalas o niveles: territorial, nacional, regional e internacional, tomando como referencia los pronunciamientos de las organizaciones sociales.
- Es urgente que la agricultura familiar sea considerada como un tema clave para la integración regional y se la reconozca de manera explícita en sus estrategias, instrumentos y programas;
- Es importante entender a la agricultura familiar como actividad dinamizadora de los medios de vida territoriales, asociada a bienes públicos, como el paisaje, agua y biodiversidad;
- Es necesario promover una mayor articulación a las agendas de política pública y social para la agricultura familiar, seguridad alimentaria y cambio climático;
- Hay que impulsar la inversión en el mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla la agricultura familiar, de las condiciones de vida del conjunto de la población rural y de los agroecosistemas de los territorios rurales.

La Agricultura Familiar en los países del SICA tiene oportunidades y desafíos para contribuir de forma más significativa en la reducción de la pobreza y otros aspectos del desarrollo tanto de las personas como de los territorios donde viven. Las oportunidades identificadas para el fortalecimiento de la agricultura familiar en esta región demandan de una convergencia de diversos actores nacionales, regionales y de cooperación internacional en una misma ruta.

A pesar que hay avances y logros desiguales en la implementación de política pública de agricultura familiar, hay un interés desde los gobiernos en ella. Uno de los principales desafíos para el diseño e implementación de políticas públicas diferenciadas es la comprensión y reconocimiento de la diversidad de segmentos de población en el mundo rural. Las recomendaciones para aportar al desarrollo de sistemas agrícolas resistentes a la variabilidad y cambio climático pasan por la necesaria transición de una agricultura convencional a otra más ecológica.



La agricultura familiar demanda que en los procesos tanto territoriales, nacionales y regionales se den respuestas urgentes en relación a la actualización o creación de marcos legales e institucionales que favorezcan su participación real en programas y planes como sujetos en estos procesos.

#### IV. MARCO INSTITUCIONAL

##### A. Mecanismo de Monitoreo y Coordinación Interinstitucional del programa

Esta propuesta es el resultado de una conjunción de esfuerzos que los Ministerios de Agricultura han venido realizando en el marco del Consejo Agropecuario Centroamericano. En este sentido, desde su formulación la SECAC ha coordinado los aspectos centrales de esta propuesta con las instancias técnicas y políticas del CAC, coordinación que se extenderá durante todo el período de ejecución, mediante la presentación de informes periódicos, la preparación de Planes Anuales de Trabajo integrados a los Planes de Trabajo de los Grupos Técnicos del CAC involucrados en su ejecución (Competitividad, Comercio y Agronegocios, Desarrollo Rural Territorial, Cambio Climático y Gestión Integrada de Riesgos, e Investigación, Tecnología, Transferencia e Innovación).

Para facilitar esta tarea se designarán expertos en la Secretaría Ejecutiva del CAC, para la coordinación de las actividades vinculadas a esta propuesta en cada uno de sus componentes.

Para lograr un mayor alcance de las actividades regionales, se articularán las acciones en los países con las Comisiones Nacionales para la Ejecución de la ECADERT, así como con las instituciones rectoras del desarrollo rural en cada país.

Finalmente en el ámbito territorial se coordinará con los gobiernos locales y organizaciones de productores en los territorios que priorice cada Comisión Nacional.

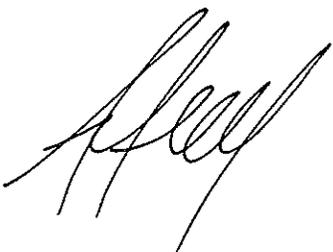
##### B. Funciones y responsabilidades

El Consejo de Ministros del CAC, como instancia rectora a nivel regional aprobará esta propuesta y dará seguimiento a la evolución general de este programa, con el apoyo de la SECAC, el Comité Técnico Regional y los Grupos Técnicos pertinentes. Los Ministerios de Agricultura vigilarán por su articulación a nivel de cada país con las acciones que llevan a cabo las Comisiones Nacionales respectivas para la ejecución de la ECADERT.

Como ya se mencionó, la Secretaría Ejecutiva del CAC será la responsable de la ejecución del Proyecto y buscará las alianzas necesarias con otros organismos regionales e internacionales para la adecuada ejecución de este proyecto.

#### V. Objetivo estratégico institucional:

Este proyecto se enmarca en el objetivo central de la Política Agrícola Centroamericana 2008-2107, que incorpora en sí mismo los objetivos de la ERAS y la ECADERT. Este objetivo es contribuir al desarrollo de una agricultura centroamericana **sostenible** desde el punto de vista económico, social, ambiental y político-institucional, promoviendo condiciones para el desarrollo de una agricultura centroamericana **moderna, competitiva, equitativa, articulada regionalmente**, concebida como sector ampliado y con **capacidad de adaptarse a nuevos roles, afrontar los desafíos y oportunidades de su entorno** y fomentar la **complementariedad entre actores públicos y privados**.



**VI. Objetivos estratégicos del proyecto:**

1. Promover la adaptación al cambio climático de 1 agrocadena de relevancia para la agricultura familiar, priorizada regionalmente con enfoque territorial.
2. Promover un marco regional de políticas públicas para la agricultura familiar.
3. Promover regionalmente un desarrollo del sector agropecuario y medio rural bajo en carbono y adaptado al cambio climático

**VII. Duración:** 24 meses

**VIII. Países:** Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana

**IX. Grupo meta:** Ministerios de Agricultura, productores y productoras, prioritariamente vinculados a la agricultura familiar en territorios y agro cadenas seleccionadas por las Comisiones Regional y Nacionales de la ECADERT.

**X. Institución Responsable:** Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

**XI. Institución ejecutora:** Secretaría Ejecutiva del CAC

**XII. Actores relevantes:** Ministerios de Agricultura, organizaciones del sector privado y territorios rurales seleccionados de los países beneficiarios.

**XIII. Presupuesto:** USD 1 millón

**XIV. Resultados, productos y actividades:**

Resultado o efectos directos	Productos	Actividades
<b>Objetivo Estratégico 1. Promover la adaptación al cambio climático de una agrocadena de relevancia para la agricultura familiar, priorizada regionalmente con enfoque territorial.</b>		
Incrementada la articulación y el volumen de negocios regionales en las agro cadenas y territorios priorizados.	1 agrocadena identificada y priorizada para promover con enfoque regional que incorporen la agricultura familiar	1 Taller regional con participación de los Grupos técnicos de CCA y DRT del CAC para la validación de la agrocadena identificada y la selección de los territorios de intervención
		Articulación del proyecto con los planes de desarrollo de los territorios seleccionados
		1 Taller regional con participación de los Grupos técnicos de CCA y DRT del CAC para analizar y evaluar de los avances del programa de trabajo
	Programa de trabajo regional para facilitar y promover la competitividad para la cadena priorizada formulado y en ejecución	Diagnóstico de la situación de la cadena priorizada en los territorios seleccionados realizado y presentado a los Grupos Técnicos de CCA y DRT del CAC
		Encuentro regional con los actores de la cadena realizado para identificar las actividades principales del programa de trabajo

Resultado o efectos directos	Productos	Actividades
	Promovida la adaptación al cambio climático de una cadena productiva de relevancia para la agricultura familiar a nivel regional, en territorios priorizados en el marco de la ECADERT	Proyectos de adaptación al cambio climático en la cadena seleccionada promovidos, cofinanciados y articulados en los territorios priorizados con enfoque territorial y agricultura familiar.
		Apoyo para el diseño y seguimiento técnico de los proyectos
<b>Objetivo estratégico 2: Promover un marco regional de políticas públicas para la agricultura familiar</b>		
Asociatividad y vinculación de la agricultura familiar a los mercados en territorios priorizados por la ECADERT incrementada, con sistemas tecnológicos modernos y sostenibles	Marco regional de políticas públicas a nivel regional y nacional que promuevan con enfoque territorial, la vinculación de la agricultura familiar a los mercados.	Mecanismo de diálogo regional en el marco del CAC establecido y en funcionamiento con participación de organizaciones representativas de la agricultura familiar
		Apoyo al diseño y fortalecimiento de políticas públicas de agricultura familiar a nivel nacional y regional
		Fortalecido el intercambio de experiencias a nivel regional y entre países sobre políticas para la agricultura familiar
	Promoción de los Intercambio de Experiencias sobre conglomerados productivos enfocados a la agricultura familiar en cadenas y territorios priorizados.	Talleres regionales para intercambiar experiencias, definir y dar seguimiento a las metodologías y medios a apoyo nacionales para Sistemas Agroalimentarios Localizados.
<b>Objetivo estratégico 3: Promover regionalmente un desarrollo del sector agropecuario y medio rural bajo en carbono y adaptado al cambio climático.</b>		
Sector agropecuario y medio rural a nivel regional cuentan con un marco de políticas, sistemas de información y comunicación adecuados para la toma de decisiones y capacidades institucionales fortalecidas para la gestión del riesgo, la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Un marco de políticas para la adaptación al cambio climático de la agricultura y el medio rural aprobado y en ejecución.	Acompañamiento técnico y apoyo financiero a la formulación y ejecución de planes de adaptación de la agricultura y el medio rural al cambio climático, con énfasis en el ámbito territorial y en la agricultura familiar en países del CAC.
		Apoyo a la formulación y a la ejecución de programas, proyectos u otros instrumentos operativos para la adaptación de la agricultura y el medio rural al cambio climático con enfoque territorial.
		Intercambio de experiencias en materia de adaptación al cambio climático, NAMAs, otras de mitigación y gestión del riesgo en el ámbito territorial.
	Un Sistema de información, sensibilización y comunicación sobre cambio climático y variabilidad climática en el medio rural establecido y articulado a nivel regional y territorial.	Creación y mantenimiento de una plataforma regional de información y diálogo relativo a cambio climático y gestión del riesgo.
		3 mesas de trabajo por año para revisar la perspectiva climática regional y anticipar repercusiones sobre el sector y posibles acciones de respuesta.
		Talleres sobre cambio climático y gestión del riesgo en territorios ECADERT seleccionados.
		Apoyo organización de foros nacionales del clima.
	Programa de fortalecimiento de capacidades de las Instituciones y organizaciones del sector agropecuario y	Apoyo a la creación o fortalecimiento de unidades de cambio climático y gestión de riesgo en el sector público agropecuario.

Resultado o efectos directos	Productos	Actividades
	rural en materia de cambio climático y gestión de riesgo.	
		Constitución y apoyo a la operación de una red regional de agro meteorología.
		Realización de encuentros regionales de especialistas o responsables de cambio climático y gestión del riesgo en la región, en el marco del Grupo Técnico de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del CAC.
		Realización de un curso regional y cursos nacionales para la medición de pérdidas y daños ante la presencia de amenazas naturales.

## XV. Presupuesto:

Productos	Actividades	Año 1	Año 2	Total
		USD	USD	USD
<b>Objetivo Estratégico 1. Promover la adaptación al cambio climático de una agrocadena de relevancia para la agricultura familiar, priorizada regionalmente con enfoque territorial.</b>				
Una agrocadena identificada y priorizada para promover con enfoque regional que incorporen la agricultura familiar	1 Taller regional con participación de los Grupos técnicos de CCA y DRT del CAC para la validación de la agrocadena identificada y la selección de los territorios de intervención	25.000	0	25.000
	Articulación del proyecto con los planes de desarrollo de los territorios seleccionados	20.000	10.000	30.000
	1 Taller regional con participación de los Grupos técnicos de CCA y DRT del CAC para analizar y evaluar de los avances del programa de trabajo	0	25.000	25.000
Programa de trabajo regional para facilitar y promover la competitividad para la cadena priorizada formulado y en ejecución	Diagnóstico de la situación de la cadena priorizada en los territorios seleccionados realizado y presentado a los Grupos Técnicos de CCA y DRT del CAC	15.000	0	15.000
	Encuentro regional con los actores de la cadena realizado para identificar las actividades principales del programa de trabajo	25.000	0	25.000
Promovida la adaptación al cambio climático de una cadena productiva de relevancia para la agricultura familiar a nivel regional, en territorios priorizados en el marco de la ECADERT	Proyectos de adaptación al cambio climático en la cadena seleccionada promovidos, cofinanciados y articulados en los territorios priorizados con enfoque territorial y agricultura familiar.	225.000	225.000	450.000
	Apoyo para el diseño y seguimiento técnico de los proyectos	20.000	20.000	40.000
<b>Objetivo estratégico 2: Promover un marco regional de políticas públicas para la agricultura familiar.</b>				
Marco regional de políticas públicas a nivel regional y nacional que promuevan con enfoque territorial, la vinculación de la agricultura familiar a los mercados.	Mecanismo de diálogo regional en el marco del CAC establecido y en funcionamiento con participación de organizaciones representativas de la agricultura familiar	5.000	5.000	10.000
	Apoyo al diseño y fortalecimiento de políticas públicas de agricultura familiar a nivel nacional y regional	20.000	30.000	50.000
	Fortalecido el intercambio de experiencias a nivel regional y entre países sobre políticas para la agricultura familiar	20.000	0	20.000

Productos	Actividades	Año 1	Año 2	Total
		USD	USD	USD
Promoción de los Intercambio de Experiencias sobre conglomerados productivos enfocados a la agricultura familiar en cadenas y territorios priorizados.	Talleres regionales para intercambiar experiencias, definir y dar seguimiento a las metodologías y medios a apoyo nacionales para Sistemas Agroalimentarios Localizados.	0	25.000	25.000
<b>Objetivo estratégico 3: Promover regionalmente un desarrollo del sector agropecuario y medio rural bajo en carbono y adaptado al cambio climático.</b>				
Un marco de políticas para la adaptación al cambio climático de la agricultura y el medio rural aprobado y en ejecución.	Acompañamiento técnico y apoyo financiero a la formulación y ejecución de planes de adaptación de la agricultura y el medio rural al cambio climático, con énfasis en el ámbito territorial y en la agricultura familiar en países del CAC.	25.000	25.000	50.000
	Intercambio de experiencias en materia de adaptación al cambio climático, NAMAs, otras de mitigación y gestión del riesgo en el ámbito territorial.	10000	16.000	26.000
Un Sistema de información, sensibilización y comunicación sobre cambio climático y variabilidad climática en el medio rural establecido y articulado a nivel regional y territorial.	Creación y mantenimiento de una plataforma regional de información y diálogo relativo a cambio climático y gestión del riesgo.	13.000	11.000	24.000
	3 mesas de trabajo por año para revisar la perspectiva climática regional y anticipar repercusiones sobre el sector y posibles acciones de respuesta.	6.000	6.000	12.000
	Talleres sobre cambio climático y gestión del riesgo en territorios ECADERT seleccionados.	0	12.000	12.000
	Apoyo organización de foros nacionales del clima.	11.000	11.000	22.000
Programa de fortalecimiento de capacidades de las Instituciones y organizaciones del sector agropecuario y rural en materia de cambio climático y gestión de riesgo.	Apoyo a la creación o fortalecimiento de unidades de cambio climático y gestión de riesgo en el sector público agropecuario.	5.000	4.000	9.000
	Constitución y apoyo a la operación de una red regional de agro meteorología.	15000	15.000	30.000
	Realización de encuentros regionales de especialistas o responsables de cambio climático y gestión del riesgo en la región, en el marco del Grupo Técnico de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del CAC.	15.000	15.000	30.000
	Realización de un curso regional y cursos nacionales para la medición de pérdidas y daños ante la presencia de amenazas naturales.		20.000	20.000
Difusión y comunicación		25.000	25.000	50.000
<b>Total</b>		500.000	500.000	1.000.000

## XVI. Criterios de regionalidad

**Adicionalidad:** Este proyecto ha sido preparado para la consideración de la Comisión Mixta XVI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación República de China (Taiwán) – Países del Istmo Centroamericano, que asigna recursos a las instituciones del SICA con una perspectiva regional.

**Complementariedad:** Como se ha mencionado anteriormente, las actividades del presente proyecto están articuladas con las prioridades regionales y el Plan de Trabajo del Consejo Agropecuario Centroamericano, el cual está consensuado por todos los países beneficiarios de la cooperación taiwanesa.

Desde un punto de vista estratégico, el proyecto apoya en forma directa la ejecución de las tres principales políticas y estrategias regionales del CAC es decir la PACA, la ERAS y la ECADERT, en un punto de confluencia de estos instrumentos regionales, que además muestran el avance en la ejecución de los mismos y orientado por las decisiones tanto del Consejo de Ministros como de sus representantes tanto en el Comité Técnico Regional, que avaló la preparación de esta iniciativa, así como en los Grupos Técnicos del CAC vinculados al proyecto.

Desde el punto de vista de congruencia con las Políticas Nacionales, cabe destacar que las prioridades del CAC en los grupos técnicos parten de las propuestas de los Ministerios de Agricultura, los cuales en un marco regional buscan fortalecer la congruencia de la PACA, ERAS y ECADERT con las políticas nacionales mediante una incidencia directa de apoyo a las mismas, o bien a promover su establecimiento en aquellos países que aún no cuentan con políticas claras en los ámbitos del proyecto.

**Visibilidad:** Este proyecto tiene sentido en el tanto logre incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida en los territorios rurales. Para ello, el enfoque territorial aplicado a las cadenas productivas, la agricultura familiar y la adaptación al cambio climático, promueve la participación y la inclusión de los diversos actores sociales de los territorios y parte de la construcción consensuada de iniciativas de desarrollo construidas desde su propia realidad y articulándola con los esfuerzos y políticas de ámbito regional y nacional. En este sentido, el contacto real con los actores territoriales es directo y la visibilidad con la ciudadanía será muy amplio.

**Apropiación:** Si bien es cierto, este proyecto se enmarca en forma directa con dos pilares priorizados en el proceso de relanzamiento de la integración regional: integración económica y prevención y mitigación de desastres naturales y de los efectos del cambio climático; pero son innegables sus vínculos con los pilares de seguridad democrática; integración social, y el fortalecimiento de la institucionalidad regional. Tanto las PACA, ERAS y ECADERT han sido estrategias regionales diseñadas tomando en cuenta amplios procesos de consulta tanto a nivel regional, nacional y territorial, que hacen de estas herramientas regionales un complemento para la implementación de políticas nacionales y territoriales que demandan por parte de las autoridades regionales amplios procesos de acompañamiento y asistencia técnica como respuesta a los altos niveles de demanda desde los propios beneficiarios gracias al sentido de apropiación que estos han tenido para con las políticas regionales del sector agropecuario en especial la ECADERT.

**Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo:** Este proyecto parte de apoyar la ejecución de tres políticas y estrategias regionales surgidas del CAC, construidas con una visión participativa, consensuadas entre todos los países beneficiarios de la cooperación taiwanesa y aprobadas por la

Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno (apropiación). De aprobarse la propuesta, la cooperación del gobierno y pueblo de la República de China, vendría a apoyar las prioridades establecidas en el Programa de trabajo del CAC (alineación).

Asimismo, el nuevo enfoque de trabajo del CAC y de la misma institucionalidad del SICA, se está programando con base en un enfoque de gestión por resultados y mutua responsabilidad, que incorpora acciones de rendición de cuentas y transparencia, pero además una cogestión y un compromiso de recursos y esfuerzos conjuntos, tanto de los países, como de otros organismos regionales e internacionales de cooperación técnica y financiera que apoyan al CAC.

## **XVII. Vinculación con la agenda de desarrollo post 2015.**

El objetivo estratégico institucional en el que se enmarca el proyecto así como los objetivos estratégicos de este guardan estrecha relación con el planteamiento de la agenda post 2015 en la que, de acuerdo con el Grupo de Alto Nivel para la Agenda post 2015, el desarrollo sostenible debe ser el centro de la misma integrando las dimensiones sociales, económicas y medioambientales sin descuidar la urgente actuación ante el cambio climático; así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que han sido propuestos y que deben ser parte de dicha agenda.

De acuerdo con el planteamiento del proyecto, se busca promover la articulación y competitividad de agrocadenas priorizadas regionalmente con enfoque territorial, así como mejorar las condiciones de acceso de la Agricultura Familiar a mercados locales, nacionales y regionales en el marco de las cadenas. Reconociendo a la Agricultura Familiar como una actividad dinamizadora con oportunidades para contribuir con la reducción de la pobreza, en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional, con un crecimiento económico inclusivo y sostenible, y un empleo pleno y productivo, temas clave en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Lo anterior tomando en cuenta un desarrollo del sector agropecuario y medio rural bajo en carbono y adaptado al cambio climático que lleve, como también lo indican los ODS, hacia una agricultura sostenible, el fomento a la innovación, y la adopción de medidas para combatir el cambio climático y sus impactos.

## **XVIII. Sostenibilidad de las acciones propuestas por el proyecto**

La sostenibilidad de las acciones que promueve el proyecto se asocia a su articulación a políticas y estrategia regionales y nacionales, que se proyectan con una gran claridad hacia el futuro y que son factores claves para el desarrollo de la región y la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria en la misma.

La red de actores involucrados se convierte más que en beneficiarios en socios en la gestión del desarrollo, lo cual también favorece la continuidad de las acciones, ya que potencian las capacidades regionales en forma integral e inclusiva.

Una de las ventajas relevantes de las iniciativas planteadas en este proyecto es que se enmarcan en la institucionalidad regional del sector agrícola. En el marco del SICA, el CAC no solo cuenta con una Secretaría Ejecutiva con personal experimentado y familiarizado con los temas del proyecto, sino que también tiene una nueva estructura funcional soportada por grupos técnicos permanentes en las especialidades del proyecto con participación de los ministerios de agricultura de los países del SICA.

Estos grupos técnicos se estarían fortaleciendo, mejorando sus capacidades y destrezas, incorporando resultados de este proyecto en sus agendas estratégicas, y siendo parte del futuro seguimiento de las acciones que así lo requieran.

Adicionalmente, el CAC a través de la ECADERT ha construido o ayudado a fortalecer tejido social en los territorios, que se robustecería con esta iniciativa. La participación de productores y organizaciones de la sociedad civil permanentes y estables en las iniciativas propuestas se convertirán en agentes impulsores y gestores de cambio extendiendo así los resultados del proyecto.

Este proyecto, a su vez complementa acciones iniciadas por las instancias regionales del CAC y sus estrategias regionales; dando la oportunidad en algunos casos consolidar acciones tanto a nivel territorial, nacional y regional; como el realizar nuevas acciones, pero complementarias a las que se llevan en curso; atendiendo así y permitiendo que las acciones y resultados se maduren en el tiempo y de esa forma garantizar sostenibilidad, no solamente por la continuidad de las acciones; si no por la garantía de los resultados.